



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
000094		
DÍA	MES	AÑO
26	NOV	2025

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE	PEDIDO NO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y OPERATIVA	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicios profesionales como responsable de microondas y estaciones trasmisoras. Del 23 de enero al 30 de abril de 2026. Febrero \$ 37,999.98 Marzo \$ 37,999.98 Abril \$ 37,999.98 Mayo \$ 37,999.98 Total \$151,999.92	\$131,034.41	\$131,034.41
		SUBTOTAL	131,034.41
		IVA	20,965.51
		TOTAL	\$151,999.92

JUSTIFICACION DEL GASTO:	CLAVE PROGRAMATICA
Dar continuidad a la operación administrativa y sustantiva de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.; con el fin de mantener los costos del ejercicio anterior y garantizar la continuidad en los servicios para el siguiente ejercicio fiscal.	12
Proveedor: Genérico	
FUNCIONARIO AUTORIZADO	DIRECCION DE FINANZAS
NOMBRE: Mtro Alejandro H. Arellano Luján	
CARGO: Subdirector General Técnico y Operativo	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 2026



Subdirección General
Técnica y Operativa

No. SUF/094/2026
Fecha: 26 de noviembre de 2025

UIN	FI	SF	AI	PP	OG	TG	FF	EF	PII	CO	PL	PL	OFIN	AUX1	AUX2	AUX3	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
MHL	2	4	02	008	E025	33901	2	1	09	00000000000	00	000	000	00000	00000	00000000000	151,999.92	0.00	37,999.98	37,999.98	37,999.98	37,999.98	37,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL POR RESERVA																	151,999.92	0.00	37,999.98	37,999.98	37,999.98	37,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO DE SUFICIENCIA	NO. DE REQUISICIÓN	AREA SOLICITANTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE RECURSO	OBJETO DEL CONTRATO
Subcontratación De Servicios Con Terceros	0094	33901	12	Fiscales	Servicios profesionales como responsable de microondas y estaciones transmisoras.

OBSERVACION:

ELABORÓ

OSCAR MARTINEZ CARRILLO
COORDINADOR DE INFORMACION PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. FERNANDO COLIN ALANIS
DIRECTOR DE FINANZAS

Con fundamento en el capítulo II, inciso 1, numeral 3, de las Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Se amplía la vigencia de la presente suficiencia presupuestal, a partir del **27 de enero de 2026**, misma que fue otorgada el 26 de noviembre de 2025, a solicitud de la Dirección de Administración

Firma de Autorización